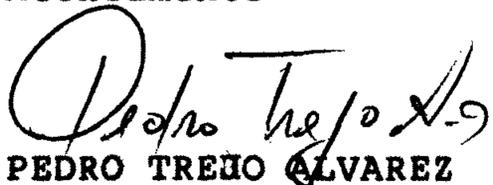


INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA RIJUS S.A.

Por medio del presente informo a ustedes que en cumplimiento de mi deber y obligación como Comisario Principal de la Compañía Rijus S.A., he examinado y revisado el balance general de Enero a Diciembre de 1.999, presentado por el Gerente General, el mismo que está conforme con las normas de contabilidad vigentes.

Adicionalmente informo que se han cumplido con las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como de la Junta General.

Atentamente



Pedro Trejo Alvarez

PEDRO TREJO ALVAREZ

Comisario Cía Rijus S.A.



04 ABR. 2000